



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 2233

Exp:3/3081/2021

Montevideo,

10 JUN. 2021

ASUNTO: Resolución N.º2204 de fecha 8 de junio de 2021, mediante la cual este Desconcentrado dispuso la creación de una Comisión del Plan de Educación de Jóvenes y Adultos en el marco del estado de situación sanitaria que atraviesa el País.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Rectificar en lo pertinente la Resolución N.º 2204 de fecha 8 de junio de 2021 en el CONSIDERADO II) y Resuelve 2), estableciendo que **donde dice:** "... Prof. Leonardo DÍAZ MARTÍNEZ C.I. 4.651.346-9 y Prof. Martín BENTANCUR SILVA, C.I. 4.323.543-3..." **debe decir:** "...Prof. Leonardo DÍAZ MARTÍNEZ C.I. 4.651.364-9 y Prof. Martín BENTANCOR SILVA, C.I. 4.323.534-3...".

Notifíquese a los interesados.

Publíquese en Página Web.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General

Dirección General de Educación Secundaria